

Un delegado nuestro fue varias veces amenazado de muerte en ese chat. ¿Por qué? Por ser delegado de **CCOO** y defender un sindicalismo serio, eficaz y democrático. Por plantear la necesidad de crecer como un servicio público de calidad, profesional y defensor de derechos y libertades de la ciudadanía.

¿Quién le amenazaba la muerte? Individuos que alaban el holocausto nazi, a Hitler, las cámaras de gas, poner bombas en barrios de Madrid, perseguir a “rojos” como los de CCOO, y lamentar que la Alcaldesa no estuviera en el despacho de Atocha cuando mataron a sus compañeros (A nuestros 5 compañeros abogados laboristas de **CCOO** que fueron asesinados por defender a trabajadores/as)

El Auto Judicial, literalmente dice: ***“Los comentarios ciertamente xenófobos, e incitadores al odio y violencia contra un grupo de personas por motivos de su raza, vertidos en el referido chat por parte de dichos dos investigados...”***

Por tanto, el Juez reconoce y cataloga esos hechos como xenofobia, odio y violencia, pero lo archiva por interpretar que no concurre “publicidad” por tratarse de un grupo de whatsapp de unos 200 policías.

Es profundamente vergonzoso y paradigmático que conjuntamente sindicatos mayoritarios de nuestro Cuerpo (CPPM, UPM Y CSIT-UP) excusen y defiendan estas abominables actitudes. Pero lo peor es que intentan confundir a la plantilla diciendo que es por el bien del colectivo y por la Imagen del Cuerpo. NO, ROTUNDAMENTE NO, la inmensa mayoría de la plantilla no tiene nada que ver con estas conductas y tienen derecho a que no se les incluya ni confunda.

Esta defensa de lo indefendible que nos perjudica socialmente al colectivo tiene que ver con que delegados suyos integraban ese mismo Chat y no sólo no intervinieron para frenar esa deriva de odio, violencia y de amenazas al compañero sino que incluso alguno llegó a aplaudir.

Sabemos que **CCOO-PM** no somos cómodos para estos sindicatos que llevan practicando el tipo sindicalismo de todos conocidos (no hace falta entrar en detalles), pero hay ciertos límites y manipulaciones que son intolerables y que merecerían una respuesta tajante y definitiva por

la plantilla. Desde luego que muy a su pesar seguiremos representando a este colectivo, como venimos haciendo con propuestas, contenidos, análisis y comparativas. Un sindicalismo serio sin amiguismos, oscurantismo y marrullería espesa, vacía y variada. Que así nos va y nos irá de seguir igual.

CCOO va a recurrir este auto porque tenemos derecho a defendernos y también a diferenciar del conjunto del colectivo a quienes amenazan e incitan al odio y a la violencia. Quienes los amparan, defienden y colectivizan sus razones tendrán pero no pueden decir que son las razones de la plantilla en general.

A CCOO ni nos domaron, ni nos doblaron ni nos van a domesticar.